

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI
DELEGADO FEDERAL EN SONORA
PRESENTE

Número de Solicitud: 146-SGPA-051 /2017

Fecha: 27 de Junio de 2017.

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146-SGPA-051 /2017

Periodo: 23 a 24 de de Junio de 2017

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Verificación física de existencia de equipo para dar tratamiento fitosanitario a embalaje de madera usado en el comercio internacional de bienes y mercancías y verificar condiciones de operación en relación con la Norma 144.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

En fecha 23 de Junio, se tuvo presencia en el domicilio indicado como Calle Obreros 2175 en Parque Industrial, Ciudad Obregón, Sonora la comisión se atendió con la C. Ocaidy Gómez Zañudo. Se constata la existencia de un equipo de aplicación de tratamiento térmico de prefabricado con capacidad de 400 tarimas por evento (20 columnas de 20 tarimas convencionales (40 x 48 pulgadas) de origen italiano (NARDY), para dar tratamiento sanitario al embalaje de madera. Se hizo prueba de funcionamiento con una carga completa que inicio de las 11:33 horas, y que concluyó a las 13:53 horas, según lecturas obtenidas por sistema de registro, lo cual computa una duración del tratamiento de 2 horas con 20 minutos. El equipo es automático (controla todo el proceso) y opera adecuadamente.

✓ **Conclusiones:**

Se observa un proceso homogéneo y constante, diseñado para alcanzar las especificaciones de la norma NOM-144-SEMARNAT-2012 y por ende de la norma internacional 115.

✓ **Resultados obtenidos:**

Los documentos generados del proceso en el que el suscrito estuvo presente a juicio y capacidades se consideran suficientes para justificar la emisión de la autorización de la marca que atestigua el tratamiento fitosanitario a embalaje de madera usado en el comercio internacional de bienes y mercancías.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

Se tiene certeza sobre las características técnicas, funcionales y ubicación del equipo y por ende posibilita otorgamiento de autorización de la citada marca.

ATENTAMENTE



J. LUIS BENITO ROSAS ORTIZ
Jefe de Unidad

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.